



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: KAISO SORBIE

Número de autorización: 25722

Fecha de inscripción: 13/01/2016

Fecha de caducidad: 29/06/2019

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes, 200 - 1^º-4^ª

08006

(Barcelona)

Fabricante

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes, 200 - 1^º-4^ª

08006

(Barcelona)

Composición: LAMBDA CIHALOTRIN 5% [EG] P/P

Tipo Función: Insecticida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botellas PET para 25, 50, 100, 250, 500 y 1000 gramos de producto

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Achicoria	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		



Nº REGISTRO: 25722

KAISO SORBIE

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)	
	PULGONES		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.	
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.	
	ESCARABAJO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.	
Alamo	PULGONES	0,02 - 0,03	En viveros. Dosis máxima: 0,21 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor y manual.	
	PROCESIONARIA			
	LEPIDÓPTEROS DEFOLIADORES			
Albaricoquero	PULGONES	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.	
	LEPIDOPTEROS			
	TRIPS			
	MOSCA DE LA FRUTA			
	COCHINILLAS			
Alcachofa	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.	
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.	
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.	
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.	
Alfalfa	ESCARABAJUELO DE LA COLZA	0,02 - 0,025	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.	
	GORGOJOS			
	NOCTUIDOS			
	PULGONES			En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
	APION			Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
Almendro	BARRENADOR VERDE	0,02 - 0,03	Contra adultos y larvas externas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.	
	ESCARABAJO			
	CHINCHES			



Nº REGISTRO: 25722

KAISO SORBIE

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PULGONES		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
Avellano	BARRENADOR VERDE	0,02 - 0,03	Contra adultos y larvas externas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO		
	CHINCHES		
	PULGONES		
Berenjena	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
Berro	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
Calabacín	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		



Nº REGISTRO: 25722

KAISO SORBIE

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ESCARABAJO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
Canónigos	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		
	PULGONES		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO DE LA PATATA		
Cebada	PULGONES	0,03 - 0,05	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor
	CECIDOMIDOS		
	PIRÁLIDOS		
	CHINCHES		
	LEMA		
	NOCTUIDOS		
	DIABROTICA VIRGIFERA		
	ZABRO		
Centeno	PULGONES	0,03 - 0,05	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor
	CECIDOMIDOS		
	PIRÁLIDOS		
	CHINCHES		
	LEMA		
	NOCTUIDOS		
	DIABROTICA VIRGIFERA		
	ZABRO		
Clementino	PULGONES	0,015 - 0,02	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	MOSCA DE LA FRUTA		
	COCHINILLAS		
Colza	PULGONES	0,02 - 0,025	En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor
	NOCTUIDOS		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor
	ESCARABAJUELO DE LA COLZA		
	APIÓN		
	GORGOJOS		
Diente de león	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PULGONES		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO DE LA PATATA		
Endibia	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		
	TRIPS		
	ESCARABAJO DE LA PATATA		
Escarola	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		
	TRIPS		
	ESCARABAJO DE LA PATATA		
Florales	PULGONES	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,21 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor y manual.
	TRIPS		
	MOSCA BLANCA		
	LEPIDÓPTEROS DEFOLIADORES		
	PLAGA DEL CLAVEL		En larvas expuestas. Dosis máxima: 0,21 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor y manual.
Girasol	PULGONES	0,02 - 0,025	En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	NOCTUIDOS		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
	ESCARABAJUELO DE LA COLZA		
	APIÓN		
	GORGOJOS		
Guisantes	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJUELO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
Habas	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJUELO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
Judías	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJUELO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Lechuga	PULGONES	0,02 - 0,03	En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJA DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	MOSCA BLANCA		
	POLILLA DE LA PATATA		
	TRIPS		
Lino	CECIDOMIDOS	0,03 - 0,05	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
	DIABROTICA VIRGIFERA		
	LEMA		
	NOCTUIDOS		
	PIRÁLIDOS		
	PULGONES		
	ZABRO		
	CHINCHES		
Maíz	PULGONES	0,03 - 0,05	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
	CECIDOMIDOS		
	PIRÁLIDOS		
	CHINCHES		
	LEMA		
	NOCTUIDOS		
	DIABROTICA VIRGIFERA		
	ZABRO DE LOS CEREALES		
Mandarino	PULGONES	0,015 - 0,02	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	MOSCA DE LA FRUTA		
	COCHINILLAS		
Manzano	POLILLA DEL MANZANO	0,015 - 0,03	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	PSILIDOS		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	MICROLEPIDÓPTEROS		Antes de la aparición de las minas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	ORUGAS DE LA PIEL		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
Melocotonero	PULGONES	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en
	LEPIDOPTEROS		
	TRIPS		



Nº REGISTRO: 25722

KAISO SORBIE

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MOSCA DE LA FRUTA COCHINILLAS		aplicación normal con tractor ó manual.
Melón	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
Naranja	PULGONES	0,015 - 0,02	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	MOSCA DE LA FRUTA		
	COCHINILLAS		
Nectarino	PULGONES	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	LEPIDOPTEROS		
	TRIPS		
	MOSCA DE LA FRUTA		
	COCHINILLAS		
Nogal	BARRENADOR VERDE	0,02 - 0,03	Contra adultos y larvas externas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	CHINCHES		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
Olivo	POLILLAS	0,015 - 0,02	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	MOSCA DEL OLIVO		
	COCHINILLAS		
Ornamentales herbáceas	LEPIDÓPTEROS DEFOLIADORES	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,21 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor y manual.
	MOSCA BLANCA		
	TRIPS		
	PULGONES		
	PLAGA DEL CLAVEL		En larvas expuestas. Dosis máxima: 0,21 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor y manual.
Ornamentales leñosas	LEPIDÓPTEROS DEFOLIADORES	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,21 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor y manual.
	MOSCA BLANCA		
	TRIPS		
	PULGONES		



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PLAGA DEL CLAVEL		En larvas expuestas. Dosis máxima: 0,21 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor y manual.
Patata	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
Pepino	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO DE LA PATATA		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
Peral	POLILLA DEL MANZANO	0,015 - 0,03	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	PSILIDOS		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	MICROLEPIDÓPTEROS		Antes de la aparición de las minas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORUGAS DE LA PIEL		Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
Pistacho	BARRENADOR VERDE	0,02 - 0,03	Contra adultos y larvas externas. Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación/campaña en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO		
	CHINCHES		
	PULGONES		
Remolacha azucarera	PULGONES	0,02 - 0,05	En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
	PULGÓN DE LA VID		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
	GORGOJOS		Para el control de Lixus junci. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
	NOCTUIDOS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
	DEFOLIADORES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
Rúcula	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	PULGONES		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
Sandía	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PULGONES		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO DE LA PATATA		
Sorgo	PULGONES	0,03 - 0,05	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor.
	CECIDOMIDOS		
	PIRÁLIDOS		
	CHINCHES		
	LEMA		
	NOCTUIDOS		
	DIABROTICA VIRGIFERA		
	ZABRO		
Tomate	MOSCA BLANCA	0,02 - 0,03	Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	POLILLA DE LA PATATA		
	PULGONES		En hojas no enrolladas. Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	TRIPS		Dosis máxima: 0,3 kg/ha. Dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-14 días en aplicación normal con tractor ó manual.
	ESCARABAJO DE LA PATATA		
Trigo	PULGONES	0,03 - 0,05	Dosis máxima: 0,15 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor
	CECIDOMIDOS		
	PIRÁLIDOS		
	CHINCHES		
	LEMA		
	NOCTUIDOS		
	DIABROTICA VIRGIFERA		
	ZABRO		
Viveros forestales	PULGONES	0,02 - 0,03	Incluye sólo plantas jóvenes forestales en viveros. Dosis máxima: 0,21 kg/ha. Una única aplicación por campaña en aplicación normal con tractor y manual.
	PROCESIONARIA		
	LEPIDÓPTEROS DEFOLIADORES		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Alfalfa, Almendro, Avellano, Nogal, Olivo, Pistacho, Remolacha azucarera	14
Cebada, Centeno, Colza, Trigo	28
Achicoria, Alcachofa, Berenjena, Berro, Calabacín, Canónigos, Diente de león, Endibia, Escarola, Guisantes, Habas, Judías, Lechuga, Melón, Patata, Pepino, Rúcula, Sandía, Tomate	3
Lino	35
Girasol, Maíz, Sorgo	60
Albaricoquero, Clementino, Mandarino, Melocotonero, Naranja, Nectarino	7
Manzano, Peral	9
Alamo, Florales, Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas, Viveros forestales	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicaciones al aire libre en cultivos, viveros y plantaciones agrícolas.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

En naranja, mandarina, clementina, melocotón, nectarino, albaricoquero, manzano, peral, almendro, avellano, nogal, pistacho, olivo en aplicación manual, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009) y calzado adecuado.

En naranja, mandarina, clementina, melocotón, nectarino, albaricoquero, manzano, peral, almendro, avellano, nogal, pistacho, olivo, alcachofa, tomate, berenjena, judía, haba, guisante, melón, sandía, calabacín, pepino, lechuga y similares, patata, remolacha azucarera, maíz, sorgo, lino, trigo, cebada, centeno, colza, girasol, alfalfa en aplicación con tractor, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y mascarilla tipo FFP2SL o P2, y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009) y calzado adecuado.

En alcachofa, tomate, berenjena, judía, haba, guisante, melón, sandía, calabacín, pepino, lechuga y similares en aplicación manual, y en cultivos florales y ornamentales, álamo en viveros y plantas jóvenes forestales en viveros en aplicación manual y con tractor, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y mascarilla tipo FFP2SL o P2, y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009), calzado adecuado y mascarilla tipo FFP2SL o P2.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá



prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:

En naranjo, mandarina, clementina, melocotón, nectarino, albaricoquero, manzano, peral, almendro, avellano, nogal, pistacho, olivo, cultivos florales y ornamentales, álamo en viveros y plantas jóvenes forestales en viveros se deberán utilizar guantes solo para labores de reentrada de más de 2 horas.

En naranjo, mandarina, clementina, melocotón, nectarino, albaricoquero, manzano, peral, almendro, avellano, nogal, pistacho, olivo la reentrada será de 5 días para labores de más de 2 horas.

En alcachofa, tomate, berenjena, judía, haba, guisante, melón, sandía, calabacín, pepino, lechuga y similares se deberán utilizar guantes en reentrada para labores de menos de 2 horas (inspección) y de más de 2 horas, y la reentrada será de 2 días para labores de más de 2 horas.

En patata, remolacha azucarera, maíz, sorgo, lino, girasol y alfalfa se deberán utilizar guantes en tareas de inspección (inferiores a 2 horas), no se prevén tareas de más de 2 horas ya que se consideran mecanizadas.

En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección adecuados.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

No entrar hasta que el cultivo este seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo)
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1



Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de:

5 m para cultivos extensivos (remolacha azucarera, oleaginosas, forrajes) y cultivos de hortalizas, y 30 m con boquillas del 50% de reducción de deriva en frutales (cítricos, frutales de hueso y pepita, olivo, frutales de frutos) hasta las masas de agua superficial.

SPE8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Elimínese las malas hierbas antes de su floración.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1 %. El talco no debe contener fibras de asbesto en su composición.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --